

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE TFOCARSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 921.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio económico 2001.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto cambios relacionados con los sistemas contables. En el aspecto operacional y legal, nada relevante tengo que mencionar.
4. A continuación resumo la situación al cierre del 2001:

Activo Corriente	68.382.17
Activo Fijo	6.836.67
Pasivo Corriente	34.873.57
Pasivo largo Plazo	23.100.72
Patrimonio	17.244.55
Total Pasivo y Patrimonio	75.218.84
Ingresos	165.329.33
Costo de venta	133.629.42
Gastos Operativos	23.935.42
Utilidad del Ejercicio	7.764.49

Esperando que el presente informe sea de su entera satisfacción, agradezco por la confianza brindada.

Atentamente

Mónica Carminiani
Gerente General